DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

FECHA DE TRANSACCIÓN: Barranquilla, Marzo 18 de 2026

PERSNONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 802.001.234-0

DEBE CANCELAR
A

CAMILA ANDREA TORRES OLEA
SI _ NO_X_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: CC. 1.143.132.034
Cuenta de Ahorro No. 0550380200008817 DAVIVIENDA

LA SUMA DE $ 4.850.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($4.850.000.oo)

CONCEPTO: OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCION, LA LEY Y TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.

Periodo a cancelar #TERCER PAGO. Contrato No. 20260081

Compromisos Adquiridos en la Interventoria o Supervision		
Compromiso	**Fecha de Entrega**	**Responsable**
Adquiridos en el Contrato	**Marzo 31 del 2026**	**Camila Andrea Torres Olea**

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma en Barranquilla, Marzo 18 del 2026. Cordialmente,



Firma: _____
Nombre del Contratista: CAMILA ANDREA TORRES OLEA
Documento de Identificación:
1.143.132.034
Teléfono: 3112672538